



## **DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO**

Informe N°DAIC-S-31 JUOR-CB-09/2017, seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en informe N°DAI-09 JUOR-C-CI-01/2016; referido a la auditoría especial a los procesos de contratación y cumplimiento de contratos del Distrito Comercial Centro, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de octubre de 2015.

El objetivo del seguimiento efectuado fue evaluar y determinar en forma independiente el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe N° DAI-09 JUOR-C-CI-01/2016 del 6 de abril de 2016, *"Auditoría especial a los procesos de contratación y cumplimiento de contratos del Distrito Comercial Centro, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2015"*.

Constituyen objeto del seguimiento entre otros, la documentación generada en unidades administrativa y legal del Distrito Comercial Centro, como resultado de la aplicación del cronograma de implantación de recomendaciones, establecido en Formato 2, emitido en cumplimiento a la Resolución CGR-1/10/97 de la Contraloría General de la República, actual Contraloría General del Estado.

En base a los resultados del presente seguimiento, se concluye que de un total de doce (12) recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N°DAI-09 JUOR-C-CI-01/2016 del 6 de abril de 2016, *"Auditoría especial a los procesos de contratación y cumplimiento de contratos del Distrito Comercial Centro, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2015"*; nueve (9) recomendaciones equivalentes al 75% fueron cumplidas y tres (3) equivalentes al 25% no fueron cumplidas, mejorando parcialmente los aspectos de control interno; por lo que se considera necesario se efectúen las gestiones pertinentes hasta lograr el cumplimiento de las recomendaciones pendientes.

Cochabamba, 28 de diciembre de 2017.